

EXTERNA REF: 86 /2026

TÉCNICO-A DE INTERVENCIÓN

UBICACIÓN: Ultzama, Navarra

AREA: Acción Social.

PROGRAMA: Menores protección internacional

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias del centro en su proceso de integración social y en la convivencia diaria.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Recepción y acomodación en la llegada de las personas usuarias del programa.
- Funcionar como referentes y figuras de autoridad para los y las menores, siendo modelo de identificación en cuanto a pautas de comportamiento y desempeño de roles sociales integradores.
- Prestar atención y dar respuesta a todas las necesidades de los y las menores.
- Organizar las actividades de la vida cotidiana en función de los objetivos educativos previstos para cada menor. (talleres de desarrollo de valores enmarcados en la Cultura de Paz...)
- Realizar el seguimiento y apoyo de la evolución escolar/académica de cada menor, en coordinación permanente con los centros educativos a los que acuden.
- Garantizar el seguimiento y búsqueda de soluciones a las situaciones que se presentan, tanto a nivel educativo, como en el funcionamiento diario del recurso.
- Velar por el buen funcionamiento de la convivencia y cumplimiento de la normativa. Es responsable del correcto uso y adecuación de las instalaciones.
- Intermediación con recursos externos.
- Fomento de la creación de redes sociales.
- Comunicación a la dirección y equipo de trabajo del incumplimiento de normas de funcionamiento en los dispositivos de acogida.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Elaborar y redactar propuestas técnicas con información actualizada para la preparación de nuevos proyectos y programas de intervención social y jurídica.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** formación profesional superior o de grado medio, o formación académica equivalente. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y/o Migraciones
- **EXPERIENCIA:** deseable al menos 1 año en programas de intervención con menores, población migrante, refugiada y/o en riesgo de exclusión social. Valorable conocimiento o experiencia en intervención grupal y comunitaria. Valorable experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** valorable euskera, francés, árabe u otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** valorable conocimiento nivel usuario de Microsoft Office. Valorable conocimiento del manejo de herramientas de gestión específicas.
- **OTROS:** se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** contrato indefinido. Grupo profesional 2 del Convenio de Acción Social de Navarra. Inicio inmediato.
- **JORNADA:** 20 horas semanales fines de semana y festivos (turno de mañana).
- **SALARIO:** según convenio colectivo.
- **VACACIONES:** según convenio colectivo + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 15/4/2026.

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: 86 2026 Técnico-a intervención Navarra

** Se valorará en primer lugar, a la plantilla interna de la entidad que al menos tengan seis meses de antigüedad reconocida.*

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org